

CNE convoca a candidatos presidenciales a firmar acuerdo de reconocimiento de resultados



[TalCual](#)

Edmundo González Urrutia descartó ir al Consejo Nacional Electoral para suscribir un acuerdo de reconocimiento de resultados electorales. Aseveró que el único convenio que reconoce es Barbados, firmados entre la Plataforma Unitaria y el oficialismo en octubre del año pasado

El Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó para el jueves 20 de junio a varios candidatos presidenciales a un encuentro para suscribir un «Acuerdo de Reconocimiento de los Resultados», un paso no previsto dentro de las leyes electorales.

Dicho acuerdo ha sido impulsado desde el oficialismo para evitar que la oposición «cante fraude» el próximo 28 de julio, según el presidente de la Asamblea Nacional 2020, Jorge Rodríguez, quién hizo la propuesta. El gobernante Nicolás Maduro ha

dicho que está dispuesto a firmar «cuando sea».

Tras conocerse la invitación, *El Tiempo* preguntó a Edmundo González Urrutia, candidato por la Plataforma Unitaria, si asistiría a la reunión. El aspirante opositor recalcó que «el acuerdo de Barbados» es el único convenio que obedecerá.

Por su parte, el candidato Luis Eduardo Martínez, de la fracción judicializada de Acción Democrática (AD), indicó que asistirá y firmará el documento.

«He sido convocado, mañana jueves 20 junio, a las 10:30 am, en el Consejo Nacional Electoral para, en mi calidad de candidato presidencial, suscribir el» acuerdo, dijo. Agregó que asistirá a la actividad debido a que «es mi convicción que solo por la vía electoral será posible el cambio que la gran mayoría de los venezolanos deseamos», escribió en redes sociales.

La convocatoria llega cuando faltan 40 días para la celebración de los comicios. Por el momento son diez candidatos los que se disputan la presidencia, entre ellos Nicolás Maduro quien aspira a una segunda reelección, Edmundo González Urrutia, de la Plataforma Unitaria, Enrique Márquez (Centrados), José Brito (Primero Venezuela), Claudio Fermín (Soluciones), Javier Bertucci (El Cambio), Benajmín Rausseo (Conde), Daniel Ceballos (Arepa), Antonio Ecarri (Lápiz) y Luis Eduardo Martínez (AD).

Candidatos tales como Ceballos han puesto sobre la mesa la necesidades de que se firmen en este tipo de convenio. El pasado mes de abril el presidente de Colombia, Gustavo Petro, urgió al gobierno de Nicolás Maduro promover un acuerdo en el que también se garantice la vida a quien no gane las elecciones.

<https://talcualdigital.com/cne-convoca-a-candidatos-presidenciales-a-firmar-acuerdo-de-reconocimiento-de-resultados/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)